



COLUMNA INVITADA

La Reforma Judicial, va porque va...

Dice el dicho: "Sobre advertencia, no hay engaño". Y sí: lo advirtieron formalmente desde el segundo año de gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador, reforzando la intención durante la campaña de la ahora presidenta electa de Morena



COLUMNA INVITADA

OPINIÓN - 28/8/2024 - 00:23 HS | ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 28/8/2024 - 01:10 HS



Juan Luis Montero García

Juan Luis Montero García / Columna invitada / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

Estamos muy acostumbrados a ver y sentir los movimientos de reproche a las acciones de gobierno como actos aislados, sin estructura, sin estrategia, sin unión y sin objetivos puntuales, concretos y claros. Estos movimientos jamás se han ocupado por transmitir claramente a la ciudadanía los motivos por los que salir a marchar y manifestarse y así poder involucrar realmente a una parte de la sociedad, del pueblo. Esto nos ha dejado con una sociedad apática a los problemas graves de la nación que se nutre únicamente de lo que TikTok, Facebook, Instagram y X le regalan para sentirse capaz a debatir y exponer puntos de vista en sus diferentes espacios y sobremesas.

Así, el paro del Poder Judicial ante la ya inminente reforma del mismo se traduce en una manifestación a destiempo, al cuarto para las doce, sin unidad, desinformada y sin apoyo social. Ha contado con diferentes cartas, declaraciones, estudios, análisis, etc., elaborados desde la comodidad de despachos, colegios, universidades, barras y organismos; pero salir a la calle, ni de broma; parece que piensan que la solidaridad se expresa mejor desde casa.



Dice el dicho: "Sobre advertencia, no hay engaño". Y sí; lo advirtieron formalmente desde el segundo año de gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador; reforzando la intención durante la campaña de la ahora presidenta electa de Morena. Nadie hizo nada, todos confiaron en que las riendas del país cambiarían de jinete y a eso le apostaron; hoy, con el dictamen aprobado y con la mayoría requerida en el Congreso y en los Estados, ponen el grito en el cielo.

Durante toda su gestión como mandatario de este país, López Obrador nos demostró que difícilmente cambia de rumbo en lo que se propone o permite que influya un tercero en su reflexión; incluso, utiliza las "crisis" políticas para hacer ver su fortaleza y así ganar popularidad, que, a pesar de demostrarse en las urnas, hasta hoy muchos cuestionan. Así las cosas, ya dieron pie para que haga una pausa con las embajadas de Estados Unidos y Canadá en México por criticar la reforma judicial y defender así con "aplomo y decisión" la soberanía de nuestro país; otra vez él gana y pasa a segundo plano la preocupación de unos cuantos. Reconocer que es un maestro en la comunicación no es un acto de oposición.

Del estudio del dictamen en cuestión me preocupaba el perfil de aquellos que pudieran ser jueces, magistrados y ministros; hoy, el que escribe podría aspirar a tan gran honor; y eso es un error grave y un desacierto, ya que mi experiencia y práctica profesional no alcanzarían para poder funcionar en el Poder Judicial; sin embargo, el tiempo se agotó y no hay nada que hacer: la reforma va porque va.

Es importante señalar que esta reforma es del Poder Judicial, no de la justicia; habrá que trabajar por una reforma integral y revisar las instituciones que también requieren ser reformadas y así alcanzar lo que la mayoría sí quiere: JUSTICIA.

Así lo pienso, ¿y tú?

POR JUAN LUIS MONTERO GARCÍA

ABOGADO PENALISTA

@JUANLUISMONTERO